

San Juan, P.R. 31 de octubre de 1960

Sra. María Cúyas de Almendros

La Habana

Mi muy estimada amiga:

He recibido su carta de fecha 17 del actual. No le contesté antes porque estaba esperando noticias de José. Y las noticias fueron que llegó anteanoche, pero todavía conjo debido a la triple fractura que sufrió en México, en la pierna derecha. Ahora empieza a caminar y creo que tendrá todavía para mucho tiempo, aplicándole hidroterapia y otros tratamientos de acuerdo con el plan que le ordenó el médico del Sanatorio Español. En fin que esto ha sido un contratiempo más de los muchos que hemos tenido que afrontar en los últimos meses.

Usted sabe que él fué a México para tratar de arreglar algunos extremos relativos a tres libros que iba a editar la Editorial Novar, estas publicaciones estaban ya "apalabradas" pero, cuando la negociación se hallaba ya adelantada, vino el malhadado accidente y tuvo que recluirse en el Sanatorio Español, donde permaneció la suma no insignificante de 97 días, sin poderse mover ni adelantar nada en ningún orden.

El, como creo que sabe usted, estaba en México con una licencia que le concedió Friguls, del Colegio de Periodismo; esta licencia se extingue ahora. Y para conocimiento del Colegio tendrá que escribirle ahora explicando la situación a que le ha conducido el accidente y el tiempo aproximado que todavía le falta para alcanzar el total restablecimiento. Ya empieza a andar, pero la pierna - después de haberle quitado el yeso - no dobla suficientemente y, por supuesto, se le hincha todos los días, claro está que cada día menos y, por supuesto, con un poco más de fuerza cada día. En fin: ahora empieza a caminar con el auxilio de un bastón que se compró en México. Por lo demás se halla bien.

En lo relacionado con la casa, la verdad que no sé a qué recurso de orden legal apelar. Pero debe haber alguno, que detenga las cosas hasta que nosotros podamos ir. En este aspecto únicamente la gestión de ustedes puede ayudarnos para dejar el asunto en un estatus legal. De lo contrario habrá que abandonarlo todo. No sé que decirle más - aparte de que necesitaríamos disponer del importe de los pasajes del que, desgraciadamente, no disponemos por el momento. Ya veremos más adelante si, con la ayuda de la familia, podemos solucionar este aspecto de la cuestión.

La agradeceré mucho que me ponga unas líneas acerca del curso que se le pueda dar a este asunto y tanga usted la seguridad de que la estoy muy reconocida por el interés que se está tomando en este asunto.

Con un estrecho abrazo le envía sus mejores deseos para toda su familia,

*María*

*Mi querida Doña María:*

*Poco le puedo agregar a lo que le dije María en las líneas anteriores. Aquí me tiene usted con la "pata derecha" tratando de que mejore hasta que se ponga en estado funcional.*

*Saludem a Almendros y a Alberto cuando lo vea. Creo que podré escribirles en estos días dentro de poco.*

*Capo*